Ciudad del Este, 25 de agosto del 2022

DECLARACIÓN JURADA

La Abog. Estela Peralta Lesme, Coordinadora de la UOC de la Gobernación de Alto Paraná, manifiesta en carácter de Declaración Jurada que se remite el contrato firmado con la empresa adjudicada del proceso correspondiente al **Llamado Licitación Por Concurso de Ofertas "ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, CÁMARAS Y CAMISAS PARA VEHICULOS DE LA INSTITUCIÓN (SEGUNDO LLAMADO)" ID Nº 409.447** y solicita la emisión del Código de Contratación del proceso bajo entera responsabilidad de la contratante, debido a que algunos de los vehículos y maquinarias se encuentran paradas por falta de los bienes del llamado de referencia, principalmente las ambulancias que son las más utilizadas y requeridas por la comunidad alto paranaense; razón por la cual; hemos formalizado el contrato antes del plazo establecido.

Por lo tanto declaro fe de juramento de que todas las condiciones de veracidad y actualidad están dadas.

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ UOC Contrataciones Pública

Abog. Estela Peralta Lesme
Coordinadora de la U.O.C
Gobernación de Alto Paraná